

Guayaquil, 9 de Julio de 1994

Ref. 15.303-M-75

Señor:
DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS
Ciudad.

5820

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A. en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE.

De acuerdo a los Estatutos Sociales, le corresponden al Gerente y al Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno que la compañía se constituyó por escritura otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1.975, y se inscribió en el registro Mercantil el 29 de Agosto del mismo año. Su publicación se efectuó en diario "EL TELEGRAFO" el 5 de Septiembre de 1.975.

El periodo de duración de su cargo será de Dos Años.

De Ud., muy atentamente,
p/ CLINICA SANTA CECILIA C.A.

DR. PUBLIO VARGAS ANDRADE
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, 9 de Julio 1994

Pablo Vargas
DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS.



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 20.558 Registro Mercantil No.
6.405 Repertorio No. 10.453
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, Abnrl 16 de 1.996

LOGO. 1996
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil